

## INFORME DEL GERENTE

Daule, 28 de marzo de 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE: TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS ECUADOR  
AMAZONICO S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estado Social de la Compañía como en la ley de Compañías según resolución N0. 1954 expedida el 23 de Abril del 2012. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2017.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1.- Las disposiciones de la junta general y del Directorio de la Compañía, fueron llevados a cabo, de acuerdo a lo programado.
- 2.- En el ámbito administrativo, laboral y legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, gracias al cumplimiento interno de la compañía en todos los aspectos.
- 3.- Proyectamos tener utilidades el próximo año y de esta manera seguir reforzando aun mas nuestro patrimonio.
- 4.- Esperamos seguir estableciendo, políticas y estrategias en beneficio de la Compañía y sus colaboradores.

Pongo a consideración los Estados Financieros, para que merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



---

**Rivas Ronquillo Holter Abdón**  
Gerente General